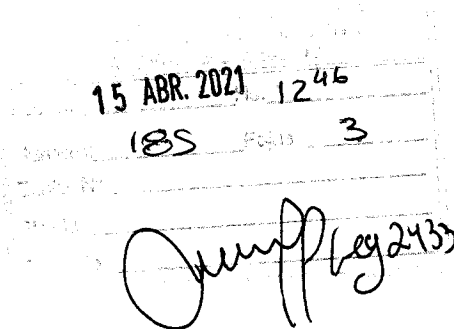




NOTA N° 37 /21
LETRA: B. FORJA

Ushuaia, 15 ABR. 2021

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir el presente proyecto para consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al Boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria.

El mismo tiene por objeto declarar de interés municipal el evento “Festival de Coros del Fin del Mundo - Segunda Edición”, según los fundamentos que a continuación se agregan.

Sin más, y a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo a Ud. atentamente.-

JUAN MANUEL ROSENDO
CONCEJAL
Bloque Forja

FUNDAMENTOS

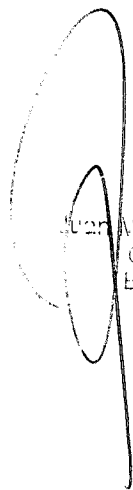
El Festival de Coros del Fin del Mundo es un encuentro abierto, no competitivo y gratuito, organizado por la Fundación Música del Fin del Mundo, al cual asisten de manera virtual coros que representan a diversos puntos de nuestro país, y se desarrollará desde el 28 abril al 1 mayo.

Dicho evento busca generar lazos de intercambio y fortalecer fundamentalmente el desarrollo cultural de la Patagonia. En el mismo se reúnen coreutas y directores, para compartir conciertos, talleres y conferencias que brindan destacados especialistas de esta disciplina musical.

Este año se homenajeará al Maestro Astor Piazzolla, y uniéndolo a su lugar de nacimiento, nuestro país, con el trayecto de su carrera en los Estados Unidos, se contará con el apoyo de ICANA (Instituto Cultural Argentino Norteamericano), intentando ser este un punto de partida para futuras actividades e intercambios.

La difusión del evento enriquece la oferta cultural y genera además un nuevo modo de presentar a nuestra ciudad, y divulgar sus valores y atractivos naturales.

El Festival ha sido ya declarado de Interés Provincial, por la Provincia de Tierra del Fuego AeIAS, según Res. de Legislatura Nro 049/2021, y por ello, destacando el valor cultural del evento, creemos que corresponde en esta oportunidad declarar su interés municipal.



Juan Manuel ROMANO
CONSEJAL
Ejecutivo

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés cultural municipal el evento “Festival de Coros del Fin del Mundo - Segunda Edición”, organizado por la Fundación Música del Fin del Mundo, a realizarse entre los días 28 de Abril y 1 de Mayo del año en curso.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario público municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N°: /21.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:

Juan Manuel Rodríguez
Consejero
Bloque Rojo

